

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LTECO AMV ECUADOR LTECUA
S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los 01 días del mes de Abril del 2016 en el local de la compañía ubicado en La Ciudad de Cuenca, junto a la estación de servicios Av. Solano, siendo las 12h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía LTECO AMV ECUADOR LTECUA S.A. Como Presidente de la misma actúa el Sr. Vintimilla Malo Bernardo José, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretario Ad-Hoc el Sr. Moscoso Ordoñez Juan Fernando y como Gerente de la compañía el Sr. Moscoso Ordoñez Juan Fernando, de acuerdo a los estatutos vigentes quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nomina es la siguiente: Moscoso Ordoñez Juan Fernando, Vintimilla Malo Bernardo José, Vintimilla Malo Lucia Maria. Los accionistas presentes representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaría se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2015
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015
4. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2015 y ratificación de su nombramiento

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración.- Por Secretario se da lectura al informe el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2015.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015.- Se resuelve por unanimidad mantener las mismas en la cuenta de utilidades del ejercicio para decidir sobre el destino de las mismas en fechas posteriores. Se da paso al siguiente punto del orden del día

4.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario del año 2015 y ratificación de su nombramiento.- Se da lectura al informe por Secretaria, exponiéndose los puntos más relevantes los cuales son debidamente explicados, luego de lo cual se aprueba el informe por unanimidad. Se ratifica el nombramiento de Ing. Diego Fernando Terreros Pesantez como Comisario para el ejercicio económico del año 2015 y se ratifica lo actuado por la Gerencia respecto a su remuneración.

Siendo las 14h50 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.



Sr. Moscoso Ordoñez Juan Fernando
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA



ECOR. Bernardo José Vintimilla Maño
CI. 010289602-4

PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL
ACCIONISTA



Sr. Moscoso Ordoñez Juan Fernando
GERENTE
ACCIONISTA